

ECTS Módulo	Denominación Módulo	Denominación Materia	Carácter de la materia	ECTS
42	Opción Profesional: Gestión de la Producción de cultivos protegidos	Métodos y técnicas de cultivos protegidos I	Obligatoria	12
		Métodos y técnicas de cultivos protegidos II	Obligatoria	6
		Cultivos protegidos y manejo	Obligatoria	6
		Otros aspectos de la agricultura protegida	Optativa	6
		Prácticas externas profesionales	Prácticas externas	6
		Trabajo fin de Máster	Trabajo fin de Máster	6
42	Opción Investigación: Investigación en Agricultura protegida	Métodos y técnicas de investigación en agricultura protegida I	Obligatoria	12
		Métodos y técnicas de investigación en agricultura protegida II	Obligatoria	12
		Lineas de investigación	Optativa	9
		Trabajo fin de Máster	Trabajo fin de Máster	9

Estructura temporal por materias del Plan de Estudios del Máster Universitario en Producción Vegetal en Cultivos Protegidos:

Cuatrimestre	Materias	Carácter de la materia	ECTS
1.º	Introducción general a la agricultura protegida	OB	3
	Bases de la agricultura protegida	OB	15
2.º	Métodos y técnicas de cultivos protegidos I	OB	12
	Métodos y técnicas de cultivos protegidos II	OB	6
	Cultivos protegidos y manejo	OB	6
	Otros aspectos de la agricultura protegida	OP	6
	Prácticas externas profesionales	PE	6
	Trabajo fin de Máster	TFM	6
	Métodos y técnicas de investigación en agricultura protegida I	OB	12
	Métodos y técnicas de investigación en agricultura protegida II	OB	12
	Lineas de investigación	OP	9
	Trabajo fin de Máster	TFM	9

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2010, de la Universidad de Almería, por la que se publica el Plan de Estudios del Máster Universitario en Estudios de Género: Mujeres, Cultura y Sociedad.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades, de 9 de febrero de 2010, en el BOE núm. 50, de 26 de febrero de 2010), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Estudios de Género: Mujeres, Cultura y Sociedad.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo I de la misma.

Almería, 3 de diciembre de 2010.- El Rector Accidental, José Luis Martínez Vidal.

ANEXO I

Universidad de Almería.
Facultad de Humanidades.
Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Estudios de Género: Mujeres, Cultura y Sociedad.
Rama de conocimiento: Artes y Humanidades.
Curso de Implantación: 2009-10.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Formación básica	0
Obligatorias	36
Optativas	0
Prácticas externas	15
Trabajo de fin de máster	9
Total	60

Estructura del Plan de Estudios: Máster Universitario en Estudios de Género: Mujeres, Cultura y Sociedad. Módulos y Materias:

ECTS MÓDULO	DENOMINACIÓN MÓDULO	DENOMINACIÓN MATERIA	CARÁCTER DE LA MATERIA	ECTS
18	Módulo de materias obligatorias	El Pensamiento Feminista: historia, perspectivas y metodología	Obligatoria	6
		La Mujer como sujeto histórico	Obligatoria	6
		Género y ciudadanía	Obligatoria	3
		Lenguaje y género	Obligatoria	3
18	Módulo de materias optativas. 1º itinerario: Mujeres, Literatura y Arte	La Mujer en la Literatura Clásica	Obligatoria	3
		Escritoras Canónicas de la Literatura Hispánica	Obligatoria	3
		El Pensamiento feminista en la Literatura escrita en Lengua Inglesa	Obligatoria	3
		Mujeres en la Literatura escrita en África	Obligatoria	3
		Género en la Literatura Infantil	Obligatoria	3
		Las Mujeres en el Arte	Obligatoria	3

ECTS MÓDULO	DENOMINACIÓN MÓDULO	DENOMINACIÓN MATERIA	CARÁCTER DE LA MATERIA	ECTS
18	Modulo de materias optativas: 2º Itinerario: Género y Educación Igualitaria	Género y Áreas del Currículo	Obligatoria	3
		Cuerpo, Género y Relaciones de poder en contextos Educativos	Obligatoria	3
		Género y Educación Intercultural	Obligatoria	3
		Igualdad de Oportunidades en Educación	Obligatoria	3
		Relaciones Interpersonales, Convivencia y Mundo Afectivo	Obligatoria	3
		Identidad de Género: Construcción Simbólica de la Masculinidad y la Femenidad	Obligatoria	3
24	Prácticum y trabajo fin de máster	Prácticum	Prácticas Externas	15
		Trabajo fin de Máster	Trabajo fin de Máster	9

Estructura temporal por materias del Plan de Estudios del Máster Universitario en Estudios de Género: Mujeres, Cultura y Sociedad:

TRIMESTRE	MATERIAS	CARÁCTER DE LA MATERIA	
1.º	El Pensamiento Feminista: historia, perspectivas y metodología	OB	6
	La Mujer como sujeto histórico	OB	6
	Género y ciudadanía	OB	3
	Lenguaje y género	OB	3
2.º	La Mujer en la Literatura Clásica	OB	3
	Mujeres en la Literatura escrita en África	OB	3
	El Pensamiento feminista en la Literatura escrita en Lengua Inglesa	OB	3
	Género en la Literatura Infantil	OB	3
	Escritoras Canónicas de la Literatura Hispánica	OB	3
	Las Mujeres en el Arte	OB	3
	Género y Áreas del Currículo	OB	3
	Cuerpo, Género y Relaciones de poder en contextos Educativos	OB	3
	Género y Educación Intercultural	OB	3
	Igualdad de Oportunidades en Educación	OB	3
Relaciones Interpersonales, Convivencia y Mundo Afectivo	OB	3	
Identidad de Género: Construcción Simbólica de la Masculinidad y la Femenidad	OB	3	
3.º y 4.º	Prácticum	PE	15
	Trabajo fin de Máster	TFM	9

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2010, de la Universidad de Almería, por la que se publica el Plan de Estudios del Máster Universitario en Intervención Psicológica en ámbitos clínicos y sociales.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de enero de 2010 (publicado por Resolución del Secretario de Estado de Universidades, de 9 de febrero de 2010, en el BOE núm. 50, de 26 de febrero de 2010), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Intervención Psicológica en Ámbitos Clínicos y Sociales.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo I de la misma.

Almería, 3 de diciembre de 2010.- El Rector Accidental, José Luis Martínez Vidal.

ANEXO I

Universidad de Almería.
Facultad de Psicología.
Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Intervención Psicológica en Ámbitos Clínicos y Sociales.
Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.
Curso de Implantación: 2009-10.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Formación básica	27
Obligatorias	27
Optativas	3
Prácticas externas	27
Trabajo de fin de máster	6
Total	90